LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

El Instituto Nicolás Copérnico - Nocturno

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 19467 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1.983

CONFIERE A

Marjorie Sofía Arias Salazar

IDENTIFICADO(A) CON C. C. No. 51' 793.312 DE BOGOTA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

SANTAFE DE BOGOTA, D. C. 30 DE diciembre DE 1.973

ANOTADO AL FOLIO 32-A LIBRO DE REGISTRO No. 95

SECRETARIO DE EDUCACION

DADO EN SANTAFE DE BOGOTA, D.C. A 8 DE mayo DE 1.995

KAMAY - BOGOTA

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Inscripción S. E. 2787

DANE: 311001291601

Nombre del Plantel INSTITUTO NICOLAS COPERNICO

Dirección Carrera 24 No17-41 sur Tel. 2723396

Ciudad Santafé de Bogotá D.C. Departamento Cundinamarca

Jornada Nocturna

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los TREINTA (30) día(s) del mes de Noviembre de 1.993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la Rectoría del INSTITUTO NICOLAS COPERNICO Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por El Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA según Resolución No. 19467 de noviembre 8 de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y Número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE ARIAS SALAZAR MARJORIE SOFIA

C.C. ó T.I. No. 51.793.312 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 14 de fecha Noviembre 30 de 1.993 que consta de 79 alumnos graduados, comienza con el nombre de AVENDAÑO PINZON CLAUDIA PATRICIA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO AVILA ANA HELIA.

Firmada y Sellada por: REINEIRO A. LIZARAZO PINZON Rector (a) y MANUEL M. ARTEAGA MUÑOZ Secretario (a).

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de Noviembre de 1.993

INSTITUTO NICOLAS COPERNICO RECTORIA

Rector (a)
C. C. No. 19.376.032 de Bogotá

INSTITUTO NICOLAS COPERNICO SECRETARIA

Secretario (a)
C. C. No. 491.820 Villavicencio

Ramo 248 35 84

Powered by CamScanner